

año, y sin haberse generalizado, no pudo ejercer una gran mortandad.

Así es que no podemos admitir sino 50,000 almas de rebaja, disminucion siempre escesiva cuando se reflexiona que si la masa de 5 millones y medio da un deficiente anual de 150,000 almas, la de 7,400,000 debe ser mucho mayor y gradualmente progresiva; mas como la línea que nos proponemos es el minimum, consecuentes á este principio, sin hacer mérito de un hecho á nuestro favor, abonamos á nuestros cálculos el aumento de 100,000 almas anuales desde 1821 hasta el año de 1831, y con esta suma de un millon, ajustamos la poblacion total de la República, en 1831, á 8,400,000.

Fácilmente se podrian desenvolver otra multitud de reflexiones para probar estos cálculos con principios luminosos y razones convincentes, despues de haber meditado mucho tiempo tan interesante materia, y haber hecho en España, Inglaterra, Francia é Italia, juicios de comparacion sobre ciertas localidades análogas á la poblacion de México, que en la faja dilatada que abraza desde Perote hasta la capital de Xalisco, el espacio de cerca de 200 leguas, y desde Potosí hasta las capitales de los Estados de Mechoacan, México (en el Valle de Toluca), á salir á Oaxaca por Cuernabaca, Quautla, Chilapa y las Misteecas, abrazando la sierra de Cadereita y las llanuras de Tula, Tulancingo, Apan y San Juan

de los llanos, mas de 200, se advierte palpablemente casi tanta poblacion como en algunos de los departamentos de estos países, y en el Bajío y contornos de Quéretaro, Toluca, México, Tlascala, Puebla, Tepeaca, Tehuacan y Oaxaca, aun mas que en los alrededores de Roma y Madrid, siendo estos departamentos unos pigmeos respecto á la estension que por norma comparamos con la poblacion de México; por otra parte, que los sectarios de la cantilena de 6,000,000 parasitos en medio del país mas templado, delicioso, salutarífico y ameno de la tierra, calculen los consumos y el producido de los diezmos y contribuciones, y guardada proporcion, los cotejen con los de otros países mas poblados, y se convencieran de lo contrario, abandonando esas falsas y tímidas graduaciones, que formadas por el pedantismo y la ignorancia ó sea negligencia, se copian sin emprender nuevos y exactos trabajos, por algunos pobres alcaldes ó regidores, que sin ocuparse en investigar la verdad, siguen compilando, admitiendo sin glosar ni analizar con crítica noticias añejas, á fin de aparentar el cumplimiento de sus obligaciones y las órdenes desde su despacho, sin penetrarse de la importancia del negociado, que á la verdad se les confia imprudentemente. En cuanto á nosotros la poblacion de México no es un problema; seguimos la opinion de algunos sabios de Europa en consonancia con los datos fundados, las pro-

babilidades de la esperiencia, el racionio, que nos escusan hacer otras reflexiones, y apelando al tiempo que todo lo descubre, y que parece se aproxima, estamos seguros que verificándose un nuevo empadronamiento general por manos inteligentes, la República cuenta con mas de 8 millones de habitantes.

« Muchas memorias que los intendentes redactaron sobre el estado actual del país confiado á sus cuidados (dice el baron de Humboldt) contienen exactamente los mismos números que el cuadro de 1793, como si la poblacion pudiese ser estacionaria durante 10 años. No hay duda que la poblacion aumenta con una rapidez prodigiosa. El aumento de los diezmos y los tributos, el de los derechos de consumo, los progresos de la agricultura y de la civilizacion, el aspecto de una campiña cubierta de casas nuevamente construidas anuncian creces considerables en casi todas las parte del reyno. ¿Cómo concebir que las instituciones sociales puedan ser tan imperfectas para que un gobierno pueda perturbar el orden natural, é impedir la multiplicacion progresiva de la especie humana en los tiempos de calma sin guerras interiores, sobre un suelo fértil y templado? ¡Los indígenas no gimen ya encorbados bajo el yugo de las encomiendas, y una paz de tres siglos ha borrado casi hasta de la memoria los crímenes producidos por el fanatismo y por la avaricia insaciable de los nuevos

conquistadores! « Si se pudiese admitir, continua el mismo autor, que en la N. España el término medio de los nacidos es como, á 17 en la poblacion, y el de los muertos de 1 á 30, se sacaria que el número de los nacidos es á poco mas ó ménos, de 350,000, y de los muertos de 200,000. El escedente de los nacidos en circunstancias ventajosas, esto es, en los años sin hambre, y sin las epidemias de *matlazaahuatl*, que es la enfermedad mas mortal de los indígenas, seria por consiguiente de 150,000 almas. Se observa por todo el globo, bajo las formas de gobierno diferentes que (cuando el poder absoluto no degenera en tiranía) la poblacion aumenta en los países poco habitados, sobre un suelo eminentemente fértil, bajo la influencia de un clima dulce y temperatura igual, y sobre todo con una raza de hombres robustos é inclinados á los matrimonios desde la juventud. Las partes de Europa, en las cuales la civilizacion no ha comenzado á germinar sino tarde, presentan ejemplos notables del esceso de nacimientos. En la Prusia occidental hubo en 1784, sobre una poblacion de 560,000 habitantes, 27,134 nacidos, y 15,669 fallecidos. Estos números dan respecto de los nacidos á los muertos, un resultado de 36 : 20 ó como 180 : 100 término medio casi tan ventajoso como el que ofrecen las aldeas americanas situadas en la planicie central de México. En el imperio ruso en 1816 se contaron 1,361,134 nacidos, y 818,433

muertos. Las mismas causas producen por todas partes los mismos efectos. Mientras mas nueva es la cultura de un país, los medios de subsistencia son mas fáciles y mas rápidos tambien los progresos de la poblacion. Para confirmar este axioma no hay mas que echar una ojeada en la proporcion de los nacidos y fallecidos que presenta el cuadro siguiente :

En Francia en 1823.	125 : 100
En Inglaterra.	137 : 100
En Suecia.	130 : 100
En Filandia.	160 : 100
En el Imperio ruso.	166 : 100
En la Prusia occidental.	180 : 100
En el gobierno de Tobolsk, según M. Hermann.	210 : 100
En muchas partes de la llanura de México.	230 : 100
En los Estados-Unidos, Estado de N. Jersey.	300 : 100

» Las noticias que tomamos con respecto á los nacidos y muertos, y los de estos á la poblacion entera, prueban que si el órden natural no fuera interrumpido de tiempo en tiempo por alguna causa extraordinaria y perturbadora, la poblacion de N. España deberia doblar cada 19 años. En una época de 10 años debe haber aumentado de $\frac{44}{100}$. En los Estados-Unidos se ha visto duplicar la poblacion desde el año de 1784 cada 20 á 24 años.»

Entretanto se verifica un censo general exacto en la República, seria conveniente que el legislador adoptase para facilitarlo, la medida legal usada en Francia y en todos los países civilizados, de que se estableciesen en los ayuntamientos, registros para sentar las partidas de nacimientos, matrimonios y muertos, con las formalidades que exigen la administracion civil, y sin perjuicio de que los eclesiásticos sigan la costumbre de llevar sus partidas de bautismo y entierros; esta providencia salvaria muchísimos inconvenientes en la administracion judicial, allanaria muchas dificultades, facilitando los censos anuales, y ademas, en el caso de que se incendien ó estravien algunos de los archivos de las parroquias, no se perderian estos documentos tan necesarios en el curso de los negocios de la vida humana.

En el ministerio de Estado de relaciones de la República, está haciendo notable falta un depósito hidrográfico, mueble de primera y absoluta necesidad, indispensable brujula de los gobiernos y la prenda mas estimable del hombre de Estado. porque sin conocer á palmos el país, sus montañas, eminencias, abras, en crucijadas, flancos ó descubiertas en sus fronteras, rios, puertos y raldas, y saber de memoria si es posible el número de sus pueblos, habitantes, sus producciones y calidades, y hasta las necesidades, pasiones, inclinaciones y genio de sus vecinos, ¿cómo sera posible administrar á los pueblos con acierto y

rectitud? Si los depositarios del poder colonial hubieran poseído las mas triviales nociones de la topografía de las localidades, y geología natural de México, sin duda no se encontrarían esas demarcaciones estrañas y monstruosas aberraciones que á cada paso notamos, y que por desgracia para los pueblos, víctimas por todas partes de la imperfeccion de las instituciones sociales, al parecer presididas por el genio del mal, son difíciles de corregirse á causa del funesto imperio de la tiranía de las preocupaciones de los mortales.

El sistema independiente, siguiendo el mismo camino, es quizá mas disculpable porque ni encontró otras trazas, ni le ha sobrado tiempo para enmendar errores, y el espíritu de rutina es el mas sencillo y cómodo; mas este orden de cosas provisional no debiera durar, y aun ha sido demasiada su permanencia.

El congreso de la Union, las legislaturas de los Estados, el gobierno general, y en suma toda la nacion, estan interesados en poseer un plano topográfico general astronómicamente trazado y descrito con exactitud y prolijidad en la parte geológica y física del país. Hubo un tiempo en que la nacion se pudo dirigir (porque gobierno nunca tuvo) empiricamente, por esplicarnos así, y el pueblo obedecia por costumbre; pero esta época tan afortunada para los mandatarios, como desdichada para sus subordinados, ya pasó, y el símbolo de la independencia exige otras con-

binaciones, y la aplicacion elemental de los principios de ciertas ciencias auxiliares á la difícilísima de la administracion: tales son, ademas de las nociones del espíritu de la legislacion é instituciones sociales, los conocimientos de la geografía práctica, estadística descriptiva y economía política, sin las cuales por el honor de las naciones, y en obsequio de la humanidad, no se debería aspirar al mando, y es casi como seguro salir mal, especialmente en un país nuevo y en movimiento continuo, que se necesita crear casi todo, y sin dejar de impulsar, nivelar el movimiento convulsivo con las inspiraciones y necesidades de los pueblos. Algunos pretendidos y falsos patriotas se persuaden que en el hecho de haber prestado servicios á la pátria, y llegado á ser generales (como si lo primero no fuera un deber, y lo segundo un premio de sus servicios tan decantados) ya son acreedores de derecho á las supremas magistraturas; pero se equivocan, pues sin la ciencia y la virtud, aun cuando los electores alucinados é ignorantes los elijan, sin estas cualidades perderan su reputacion, y haciendo desgraciados á los pueblos seran, á pesar de una dignidad espuria, el objeto del desprecio de su siglo, y el oprobio de la posteridad, si es que no tienen un fin mas trágico, y todo por el espíritu de ambicion que los ciega, no querer escarmentar en cabeza ajena, y hacerse cargo de las dificultades de gobernar bien en tiempos cri-

ticos de revoluciones y partidos, aun por los pocos ciudadanos mas instruidos y honrados, que por fortuna del género humano no suelen faltar cuando se busca el bien procomunal. Los supremos empleos de un pueblo libre no son premios ni homenajes; son cargas terribles que la pátria exige del ciudadano instruido y virtuoso, que á la vez administre justicia con rectitud á sus compatriotas y haga honor á su pátria.

Los conocimientos de que hacemos mérito, como un requisito indispensable para gobernar con tino y equidad, seran ménos raros en México, cuando se sistematize la instruccion en todas las clases, y entretanto que los depositarios del poder promueven con tenaz empeño todos los resortes necesarios; uno de los mas esenciales es el estudio de la geografia descriptiva, ó sea la estadística aplicada á la economía política; su base es un plan general científico de que carecemos; hasta ahora no existe ninguno que merezca el nombre. En el archivo general habia muchos mapas imperfectos que parece han desaparecido. Siendo gefe del Estado mayor el apreciable general Moran, llegó á reunir lo mejor en esta línea, mas á su salida creemos que todo se ha estraviado por la incuria de la administracion de aquella época, á lo menos así se nos dio á entender en el ministerio de guerra cuando con motivo de la invasion de 1829, el secretario de relaciones nos comisionó para reu-

nir conocimientos de todos los puntos litorales y gargantas de la cordillera susceptibles de defensa. Se apeló á todos los Estados, pero á escepcion del de Xalisco, que remitió el mapa regular de Narvaez todos son borradores en embrion de fechas atrasadas. Existen uno del estado de Veracruz levantado por el general Teran, el del istmo de Tehuantepec rectificado por el general Orbegoso, conforme á nuestros reconocimientos é itinerario, el del coronel Garcia Conde del camino de Veracruz, y otros en poder del laborioso coronel Rincon que pueden servir de algo; pero en general no hay uua carta completa de la República; no estan trazados sus límites, ni aun por líneas ácia el noroeste, y es preciso salir de tan profunda ignorancia y confusion del interior, puesto que en el litoral no es tanta: las cartas hidrográficas de Ceballos y Sigüenza son buenas, y escelentes las de Californias de Malaspina para auxiliares del plano que nos ocupa con los trabajos geodésicos y observaciones astronómicas de Velazquez, Oteiza, Humboldt, Teran y otros astrónomos españoles.

La empresa de levantar un mapa general de la República, y los parciales de los distritos y estados, es ardua pero no difícil, y aunque lo fuera, los intereses del gobierno, las exigencias de la sociedad y el honor nacional demandan imperiosamente que se inicie esta gran medida; y el empeño y la perseverancia que todo lo vencen, la terminarán. Una ley formal deberia ar-

reglarla adjudicando los legisladores al ejecutivo, los arbitrios, y una estrecha responsabilidad para ejecutarla, porque cuando se trata de obras de tamaña naturaleza, ámbos poderes deben concurrir con celo y eficacia; al intento, indicaremos un medio que nos parece el mas sencillo y económico, siempre que no falten como esperamos en la República, diez astrónomos y geómetras, cinco naturalistas y otros tantos botánicos y dibujantes, que divididos en cinco secciones, se distribuyan dos en los puntos extremos del país; una en el centro y dos repartidas en el litoral del Pacífico y Atlántico. El colegio de minería, quizá proporcionaria los primeros elementos, esto es, jóvenes auxiliares instruidos y los instrumentos, y si los Estados se prestan (como no dudamos) activamente á la empresa, ministrando é impartiendo auxilios y conocimientos, en cuatro ó cinco años, y con la suma de 230 mil pesos contará la República con un buen plano general, y los mismos Estados con el propio respectivo.

Cada una de las cinco secciones ó comisiones se ha de componer de trece individuos, un director en gefe y un ayudante astrónomos (y con este nombre ya se sabe que á la par son geómetras y matemáticos), y dos auxiliares, un naturalista aplicado al desempeño de la parte geológica, zoología y aspecto físico, un botánico á la de las plantas y producciones, un jóven auxi-

liar cada uno, un dibujante, un guarda instrumentos, un médico y dos escribientes; los escribientes los costearan los Estados de sus oficinas durante la inspeccion en cada Estado sin salir de sus límites, y los ayuntamientos de los pueblos se oncargaran en virtud de un decreto de las legislaturas de ministrar las guias y cabalgaduras necesarias, así como los curas escitados por sus preladados, los alojamientos.

La expedicion central inspeccionará los Estados de Cholula, México, Querétaro, Guanajuato, Mechoacan, Otomitas ó Potosí, Coahuila, N. Leon, Zacatecas y Xalisco, y el territorio de Tlaxcala, escepto en la parte del litoral. La del mediodia, á los de Oaxaca, Chiapas, y Yucatan, reconociendo y fijando los límites naturales de la república con Centro América, y las posesiones inglesas de Walis, y los litorales de los mismos Estados. La del norte, los Estados de Nasas ó Durango, Chihuahua, Aztlan ó N. México, y la parte superior de Sonora con las tierras fronterizas de todas las regiones boreales y antiguas provincias de Mioqui y Guevavi, y el giro alto de los rios Bravo, Gila, Navajoas y Zaguanas. La destinada á las costas del Pacífico, todas las regiones calientes de los diversos Estados y el territorio de Colima, y la del Atlántico, los Estados de Tabasco, Zempoala, Tamaulipas y la provincia de Texas. Una comision especial reconocera las Californias, puesto

que estos territorios son los mas acsequibles, por el conjunto de observaciones astronómicas de Velasquez y Chappe, y los escelentes planos de varios marinos instruidos. Del producido de estas expediciones científicas resultará tambien la posibilidad de obtener un buen diccionario geográfico.

Los 230 mil pesos que calculamos necesarios para la empresa, los graduamos del modo siguiente :

5 Directores á 3,000 p ^s . cada uno.	15,000 p ^s .
5 Ayudantes á 2,500.	12,500
10 Naturalistas á 2,000.	20,000
5 Dibujantes á 500.	2,500
5 Médicos á 1,000.	5,000
5 Guarda instrumentos á 500. . .	2,500
Suma total.	57,500 p ^s .

que multiplicada por los cuatro años
forman la suma de. 230,000 p^s.

Nota. Aun cuando fuese preciso gratificar con alguna cosa los jóvenes auxiliares que suponemos, empleados, militares, ingenieros y alumnos del colegio de mineria, esto no aumentaria de mucho nuestro cálculo aproximativo.

(XI)

De la policia, salubridad y embellecimiento de la ciudad de México.

A la caída del imperio de los Chichimecas, constituidos los Aztecas en una república, afirman sus anales, fundaron el año de 1327 la ciudad de México, sobre unos islotes situados en una de las orillas ó parte del lago de Texcoco, que por aquel tiempo que daban enteramente aislados la mayor parte del año. La planta de esta poblacion, que no obstante sus débiles principios, como Roma debia ser un dia la metrópoli de un vasto imperio, fue magnífica : calles regulares, hermosas plazas, suntuosos templos, palacios, calzadas y útiles acueductos, deliciosos jardines y vivares la adornaron en pocos años, y en breve se aumentó estraordinariamente, llegando á ser no solo populosa, sino opulenta, bella y culta, como lo comprueban el plano antiguo existente en el archivo, el resto de los monumentos que se pudieron salvar de los furóres del vandalismo y fanatismo, y los fragmentos que se descubren en las escavaciones.

Al momento de la ocupacion de la capital tomada por asalto el 13 de agosto de 1521 despues